



GESTIÓN  
HUMANA

OFICINA DE GESTIÓN HUMANA

CIRCULAR N°. 0014

1502-TD-0261

Manizales, 6 de Abril de 2026

**ASUNTO:** DILIGENCIAMIENTO FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS AÑO FISCAL 2024

**FECHA:** 6 DE ABRIL DE 2025.

**PARA:** DOCENTES OCASIONALES, CATEDRÁTICOS Y TRABAJADORES OFICIALES.

Cordial Saludo.

De acuerdo con la normatividad vigente, cada año debe diligenciarse el **Formato Único de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas** correspondiente al **Año Fiscal 2025**.

La información requerida para el diligenciamiento de este formato se encuentra registrada en el **Certificado de Ingresos y Retenciones (CIR) – Año Gravable 2025**, el cual fue remitido previamente a su correo electrónico institucional.

La declaración deberá contener la información con corte al **31 de diciembre de 2025**. La fecha límite para el diligenciamiento y entrega es el **31 de mayo de 2026**, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.16.4 del Decreto No. 484 de 2017.

El formato adjunto en Excel debe ser diligenciado, firmado y fechado, y posteriormente remitido en **formato PDF** al correo: [historias.laborales@ucaldas.edu.co](mailto:historias.laborales@ucaldas.edu.co).

En caso de dudas o requerimientos adicionales sobre el trámite, se encuentran habilitados los siguientes correos electrónicos: [historias.laborales@ucaldas.edu.co](mailto:historias.laborales@ucaldas.edu.co), [sigep2ucaldas@tools.ucaldas.edu.co](mailto:sigep2ucaldas@tools.ucaldas.edu.co).

Cordial saludo,

ndrea V.

ANDREA MARCELA VALENCIA QUINTERO  
Jefe Oficina de Gestión Huana

*Proyectó: Luz Marina Álvarez Zambrano-Profesional Universitario*

